

tes Sanaderos, que dixerian primero el todo del Abrenio, que  
pagar el Titulo de arno, de que se Originarian Pluvas conueniosos  
y Comoros, y otros peauxicos a que no es fura de la gaza: Y  
Acordamos Quisica a este Ayuntamiento, que conformandose  
con esta su Proposicion, y teniendola por acuerdo, se diuina  
disponer, que en el Correo de Chanana, se Curian dicha Casaca,  
y de los a que en la Semana proxima Venyera, deo falia  
el Cobro, y de la Relacion de los dias: Entendido que  
esta Ciudad acuerda de Comuna ganara expone en su Proposi-  
cion el 4 de Agosto de 1711

Recibo del Ayuntamiento de esta Ciudad en la villa y lanta de Madrid, de la Caridad de  
Dormir de los que por esta Ciudad se han librado, para los gastos de  
las Amarraciones, perdientes en aquella Extradita, en cuya Caridad  
Incluido se de ciento guarenta y un d. que Acusaron de la Caridad  
Contra el Reydo Agente en la Cuenta del año pasado pasado. Don-  
de se pide por esta Ciudad Acuerdo para que se Recibe Original a la  
Firma de Propios, y de los dias

Memor de Medico  
Dize en este Ayuntamiento en Memorial de Don Juan de Luis  
Don Juan en Medicina, Vecino de esta Ciudad en que por los meritos  
que expone fieren de se conde la Suma de com de las Parais de Ma-  
drid Titular de esta Ciudad, en la que acordando el Suplicante el de  
se servirle, como su conduca, de los y Errores, en el desempeño de los  
Emagos que se le confieren, se haga acobedi a qualquiera Orden  
que quando se Verifique. Entendido por esta Ciudad Acuerdo  
que siempre que vacare alguna de las de Parais de du Medico  
Titular, tendra priencia a otros Venenosito para su colocacion  
en ella, pues por ahora se halla sin facultades para conferir  
su cargo

Do Orchata de Chufar  
Dize en este Ayuntamiento en Memorial de Salento Julian, So-  
licitando se le conde de zena y permiso, para la fabrica y ven-  
ta de la Orchata que llaman de Chufar, a precio de dos granos  
cada Caxo de a laavilla: Entendido por esta Ciudad Acuerdo  
para que se acuerda a su Medico Titular, para que la infra-  
men si otra vezida era, o no, perjudicial a la salud Publica  
Cruzado Corriga

